

Comisión del Instituto de Física
Sesión del día 25/3/10, Acta nº 3/2010

Presencias. Director Gonzalo Abal; Docentes: Horacio Failache, Julia Alonso, Enrique Dalchiele; Estudiante: Mariana Siniscalchi.

Asuntos resueltos.

A) Acta.

1. Se aprueba el **acta 2/2010** correspondiente a la sesión del 18/3/10. (5/5).

B) Asuntos resueltos por el Director.

No corresponde.

C) Otros asuntos.

Se retira de sala Julia Alonso.

2. En vista de la conformidad de José Ferrari con las actividades de investigación desarrolladas por **Julia Alonso** con el grupo de Óptica Aplicada, se sugiere otorgar a Alonso **extensión horaria** a 40 hs. semanales durante el período 1/4/10 - 30/6/10, con fondos presupuestales del IFFI. (4/4).

Se reintegra J. Alonso.

3. En vista de la conformidad de Ricardo Marotti con las actividades desarrolladas por **Agustín Badán** en el marco de su formación de posgrado, se sugiere otorgar a Badán **extensión horaria** a 40 hs. semanales, por el período 1/4/10 - 30/6/10, con fondos presupuestales del IFFI. (5/5).

4. En vista de la conformidad de Erna Frins con las actividades de investigación desarrolladas por **Javier Ramos** con el grupo de Óptica Aplicada, se sugiere otorgar a Ramos una **extensión horaria** a 40 hs. semanales durante el período 1/4/10 - 30/6/10, con fondos presupuestales del IFFI. (5/5).

5. En vista de la conformidad de José Cataldo, responsable del convenio IMFIA-MIEM "Evaluación del recurso solar", se sugiere otorgar a **Ignacio Texeira** una **extensión horaria** a 30 hs. semanales durante el período 1/3/10 - 31/7/10, con cargo al convenio de referencia. (5/5).

6. Se toma conocimiento del informe presentado por el Director, en el que manifiesta la necesidad de realizar **llamados en efectividad** de cargos grado 2 y grado 3. (5/5).

7. Se toma conocimiento de los criterios para **Extensiones Horarias presupuestales** propuestos por la reunión de docentes del IF-FI del 19/3/2010. Se enfatiza el carácter transitorio de estas extensiones horarias. (5/5).

E) Asuntos propuestos por los miembros de la Comisión.

No corresponde.

Acta 3/2010

Mariana Siniscalchi
Secretario

Gonzalo Abal
Presidente

Acta aprobada el 15/4/10 por 6 en 6.

CIF/af